

Date Printed: 04/23/2009

JTS Box Number: IFES_70
Tab Number: 75
Document Title: Jornada Electoral
Document Date: 2000
Document Country: Paraguay
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01455



* 7 0 8 3 4 E 8 2 - B 7 6 3 - 4 A 3 4 - A 0 4 C - E 3 D 3 0 E 8 4 8 9 D 8 *

JORNADA ELECTORAL

ELECCIONES VICEPRESIDENCIALES 2000

Resumen I: 18:20hs.

Desarrollo de la Jornada Electoral/ Irregularidades. La jornada se ha desarrollado con un alto grado de normalidad. Solo hubo incidentes aislados, como la conformación de autoridades de mesa con representantes de un solo partido en algunos locales de votación (ANR), uso de afiches y banderas partidarias en autos y ómnibus que transportaban a electores/as y denuncias de compra de cédulas en algunos sitios urbanos pobres de Asunción (ejemplo Chacarita).

Nivel de participación. Inicialmente, en la mañana hasta cerca de las 12:00, era bastante bajo; a las 11:30 el presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) Dr. Ramírez Zambonini informó que el tribunal tenía computado un 30% de participación y que se esperaba una participación de 50%. Al cierre de la votación se computa una participación de 47 a 48%.

Boca de Urna. Los sondeos de boca de urna dan resultados bastante similares:

* **Capli:** (Ñanduti, Telefuturo, abc Color) da 47.0% para Yoyito Franco y 45.1% para Argaña;

* **Taka Chase:** (diario Noticias) da 38.54% para Argaña y 37.05% para Yoyito;

* **Pepe Morínigo:** (Medios Independientes Asociados, MIA, Ultima hora, Radio Primero de Marzo y Canal 9) da 46.80% para Argaña y 44.62% para Yoyito Franco.

Es importante destacar que estos resultados son parciales y los tres registran un alto porcentaje de respuestas negativas, 16.59% (no sabe/no responde).

Los candidatos de la ANR y del PLRA, Felix Argaña y Yoyito Franco, anticiparon su triunfo poco después de las 16:00, aunque ambos también señalaron que los resultados todavía son parciales y que se requiere actuar con prudencia y calma.

La prensa informa que los resultados de los escrutinios en algunos distritos electorales, tradicionales bastiones del Partido Colorado, dan ganador a Yoyito Franco, como en Encarnación, Pedro Juan Caballero, Alto Paraná (en los distritos de Pte. Franco, Mingá Guazú, Hernandarias y Ciudad del Este), Ypacarai, Central.

Por otra parte, los procedimientos de escrutinio y traslado de actas y útiles electorales se está dando con en un marco de normalidad.

Se espera que la Justicia Electoral, según anuncios de las principales autoridades, a partir de las 21:00 estaría dando los Resultados Electorales Preliminares.

JORNADA ELECTORAL

ELECCIONES VICEPRESIDENCIALES 2000

RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Resumen II: 21:08hs de Paraguay

A las 21:15hs. el Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Dr. Alberto Ramírez Zambonini, dió a conocer los primeros Resultados Electorales Preliminares de la elección de Vicepresidente, realizadas en Paraguay el día de hoy. Estos resultados parciales de carácter oficioso dan una ventaja inicial a Julio Cesar "Yoyito" Franco, candidato por la Lista 2, Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) frente a Felix Argaña candidato por la Lista 1, Asociación Nacional Republicana Partido Colorado (ANR).

Las cifras son las siguientes

ANR	494.845	47.05%
PLRA	499.672	47.51%
PHP	16.732	1.0%
Votos Blancos		0.84%
Votos Nulos		3.1%
Total mesas procesadas		82.25%
Participación		51.08%

El apretado margen de diferencia (.50%) entre Argaña y Franco corrobora los resultados de las encuestas de boca de urna generados durante la jornada electoral. Por otra parte, los mismos son consistentes con los últimos sondeos de intención de voto publicados, que arrojaban un empate técnico entre ambos candidatos.

Este estrecho margen de diferencia ha empezado a producir un estado de tensión e intranquilidad entre los principales referentes de la ANR y del PLRA, y de la prensa radial y televisiva que sigue de cerca el procesamiento de los resultados a través del programa de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) de la Justicia Electoral.

Aún faltan por procesar los resultados del departamento de Alto Paraná, entre otros, donde por una parte el conteo paralelo de los medios de prensa (particularmente de Radio Nanduti) y de las autoridades del PLRA, los resultados dan ganador a Yoyito Franco. Pero, donde por otra parte, las autoridades de la ANR también afirman que los resultados dan por ganador a Argaña.

Así, en el tramo final, y quizás uno de los más delicados de esta Jornada Electoral que se caracterizó por la normalidad, donde los incidentes menores aislados no afectaron la buena organización de la Justicia Electoral ni el comportamiento pacífico del electorado en general, estas circunstancias generan temores de un lado y otro sobre la voluntad de respetar el

estas circunstancias generan temores de un lado y otro sobre la veracidad de respecto al resultado de las urnas o sobre la movilización de alguna estrategia que permita distorsionar los resultados finales que definirán las elecciones.

JORNADA ELECTORAL

ELECCIONES VICEPRESIDENCIALES 2000

**CON 90% DE MESAS PROCESADAS SE MANTIENE
VENTAJA PARA YOYITO FRANCO**

Resumen III : 23:15hs de Paraguay

Tal como lo había prometido, el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) dio a conocer los resultados correspondientes al 90% de las mesas electorales; los restantes 10% ya no serán difundidos en la noche de hoy. La ciudadanía espera que estos resultados sean procesados y divulgados en la brevedad posible, a fin de disminuir la incertidumbre que ha empezado a crecer en el escenario postelectoral.

El segundo informe de Resultados Electorales Preliminares difundido por el TSJE a las 22:16:hs. mantiene como ganador a Julio "Yoyito" Cesar Franco candidato de la Lista 2 por el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) frente a Felix Argaña, candidato de la Lista 1 por el Partido Colorado (ANR). Los resultados dan una diferencia de 0.84%, lo cual representa un leve aumento respecto al resultado anterior (0,50%). Por otra parte, con esto se mantiene la tensión emergente en el escenario de los cómputos; los principales referentes de la ANR han declarado que, en base a los cómputos paralelos del universo de los votos realizados por el Partido, la Lista 1 ganará la elección por 6.316 votos. Ambos candidatos se declararon ganadores y sus seguidores celebran la victoria en las calles de Asunción. La incertidumbre por el 10% de los votos seguirá hasta tanto se realicen los cómputos finales.

Las cifras del segundo informe

ANR	537.046	46.93%
PLRA	546.647	47.77%
PHP	17.536	1.53%
Votos Blancos	9.712	0.85%
Votos Nulos	33.475	2.92%
Total de mesas procesadas		90.05%
Participación		55.58%

JORNADA ELECTORAL

ELECCIONES VICEPRESIDENCIALES 2000

escenario de los resultados preliminares

Resumen IV : 15/08/2000 - 20:00hs de Paraguay

INTODUCCIÓN

El pasado 13 de agosto la ciudadanía paraguaya concurrió a las urnas para elegir un nuevo Vicepresidente, cargo vacante tras el asesinato de Luis María Argaña en marzo de 1999. El desarrollo de la jornada electoral se ha llevado a cabo en forma ordenada y tranquila, pese a los pronósticos de violencia y/o eventuales irregularidades. Los incidentes menores y aislados no tuvieron mayor impacto en la apreciación de estos comicios calificados por observadores internacionales, la prensa y la ciudadanía en general como ejemplares.

El nivel de participación ciudadana alcanzando fue de 55.5%, que si bien fue bastante más bajo que en las anteriores elecciones de la transición, superó las previsiones de gran ausentismo.

El éxito de estos comicios se debió, por una parte, al comportamiento cívico de la ciudadanía al expresar sus preferencias electorales, y, por otra parte, a la excelente organización del proceso eleccionario llevado a cabo por la Justicia Electoral. Sin dudas, estas elecciones representan un avance en el proceso de fortalecimiento de las instituciones democráticas en general y, en particular de la Justicia Electoral.

Con respecto a los resultados, los informes preliminares emitidos por el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) y todos los sondeos de boca de urna, dan como ganador, por un apretado margen de diferencia, al candidato del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) Julio Cesar "Yoyito" Franco, frente al candidato del Partido Colorado Felix Argaña, hijo del asesinado Luis María Argaña. Sin embargo, los colorados no aceptan estos resultados, se declaran ganadores y están anunciando que pedirán la impugnación de actas electorales en los departamentos de Alto Paraná, Central y Encarnación, sitios donde ganó el Partido Liberal por mayor margen de diferencia.

RESULTADOS DE BOCA DE URNA (EXIT POLL)

First Análisis. Esta empresa consultora dirigida por Francisco Capli realizó el sondeo de boca de urna por encargo de Radio Ñanduti, Telefuro y abc Color.

Gabinete de Estudio y Opinión (GEO). Consultora dirigida por José Nicolás Morínigo, realizó la encuesta de boca de urna por encargo de Medios Independientes Asociados (MIA), conformada por el diario Ultima Hora, Radio Primero de Marzo y Telefuturo.

Instituto de Comunicación y Arte (ICA). Dirigida por Guillermo (Taka) Chase realizó la encuesta de boca en forma independiente.

Elecciones Vicepresidencias 2000
Resultados de Encuestas de boca de urna

Encuestadores	Candidatos	
	Félix Argaña	Yoyito Franco
First Análisis	45.2%	47.0%
GEO	38.13%	36.37%
ICA	44.70%	41.94%

La nota de estas encuestas de boca de urna es el estrecho margen de diferencia entre un candidato y otro (menos del 3%, lo que ubica a estos resultados dentro del margen probable de error).

Resultados Electorales Preliminares

Tal como lo había prometido, en un segundo informe emitido a las 22:16hs. del 13, el TSJE dio a conocer los resultados preliminares correspondientes al 90% de las mesas electorales. Los restantes 10% ya no fueron difundidos en la noche del 13, respetando un acuerdo realizado con los partidos políticos sobre este punto. El cómputo provisorio, tal como lo establece la Ley, se inició el lunes 14 y se extenderá hasta el miércoles 23, y a partir de esa fecha hasta el lunes 28 correrá el plazo para los cómputos y juzgamiento final de las actas electorales.

El segundo informe de Resultados Electorales Preliminares difundido por el TSJE mantiene como ganador a "Yoyito" Franco frente a Felix Argaña. Los resultados dan una diferencia de 0.84%, lo cual representa un leve aumento (0,50%) respecto a los resultados del primer informe emitido a las 21:15 del domingo 13.

Resultados Electorales Preliminares Elecciones de Vicepresidente 2.000

Partidos	Votos	Porcentaje
ANR	537.046	46.93%
PLRA	546.647	47.77%
PHP	17.536	1.53%
Blancos	9.712	0.85%
Nulos	33.475	2.92%

La tendencia, por lo tanto, es el aumento de los votos a favor de Franco, con lo cual la tensión postelectoral y los rumores de posible manipulación de los resultados ha ido creciendo. La ciudadanía sigue expectante este proceso, en tanto que ambos candidatos se declararon ganadores y sus seguidores celebran la victoria en las calles de Asunción. Por otra parte, importantes referentes de la ANR, como el diputado Angel Barchini, afirman categóricamente que, en base a los cómputos paralelos realizados por el partido, la Lista 1 ganará la elección por 3.818 votos. La ANR ha anunciado el inicio de acciones legales para impugnar actas electorales correspondientes a los departamentos de Alto Paraná, Central y de la ciudad de Encarnación (departamento de Itapúa).

Así, en el tramo final, y quizás uno de los más delicados de este proceso electoral, estas circunstancias generan temores de un lado y otro sobre la posible implementación de

estrategias que permitan distorsionar los resultados finales y sobre la voluntad de los actores involucrados de respetar el resultado de las urnas.

ELECCIONES VICEPRESIDENCIALES 2000

Resolución N° 186/2000

Sentencia definitiva del TSJE sobre

Resultados de las Elecciones para Vice-Presidente de la República

RESULTADO FINAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

El día de hoy jueves 24 de agosto de 2000, siendo aproximadamente las 12:15 hora local y por medio de la Resolución N° 186/2000, el TSJE dió a conocer en conferencia de prensa los resultados finales de las Elecciones para Vice-Presidente de la República, habiéndolo declarado ganador de las mismas al Dr. Julio César Ramón Franco Gómez del Partido Liberal Radical Auténtico.

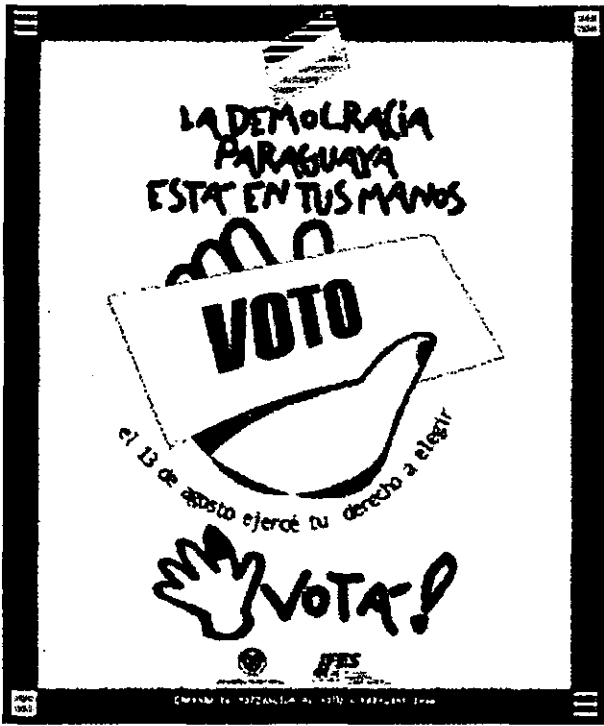
Resultados Oficiales Finales (*)

Elecciones de Vicepresidente 2.000

Partidos	Votos	Porcentaje
ANR	587.498	46.98%
PLRA	597.431	47.78%
PHP	18.496	1.47%
Blancos	11.125	0.88%
Nulos	35.716	2.85%

Se anunció que la proclamación oficial del nuevo Vice-Presidente de la República del Paraguay se realice el día de mañana en el local de la Justicia Electoral.

(*) Fuente: Resolución N° 186/2000 del TSJE publicada en diario Última Hora de la fecha.



Hora Paraguaya

9:50 ^{HR}

Ud. es la visita

000945

Campaña de Motivación	Por qué Vicepresidente ?	Conozca los CANDIDATOS	O.E.A.: Misión de Observación
-----------------------	--------------------------	------------------------	-------------------------------



Juramento del
Dr. Julio César Franco, Gómez
como Vicepresidente
de la República del Paraguay

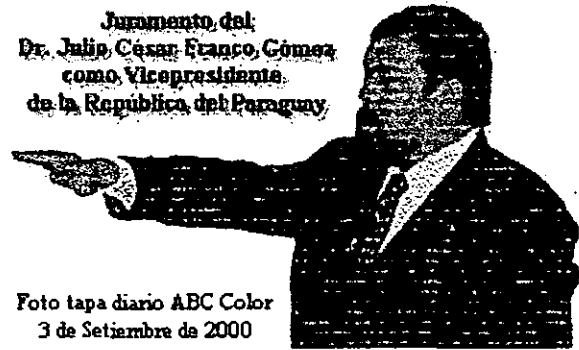


Foto tapa diario ABC Color
3 de Setiembre de 2000

Juró el sábado 2 de setiembre a las 11:50hs. local,
el nuevo Vicepresidente de la República.

Consulte elecciones on-line de Yaqua.COM

RADIO (habilitado)	FORO (habilitado)	E-MAIL (habilitado)
 Holding de Radio	Escribir en foro	Leer el foro

RealAudio 7 o Winamp se requieren para escuchar Radio Nanduti en su computador

NOTICIAS Y DATOS POST-ELECTORALES
(Inicio 19:15hs.-13/08/2000)

[Resumen I: 18:20hs.](#) |
[Resumen II: 21:08hs.](#) |
[Resumen III: 23:15hs.](#) |
[Resumen IV: 15/080 - 20:00hs.](#) |

Resultados finales

25 de Mayo 3079 esq. Bernardino Caballero - Tel./Fax: (595-21) 212-066 - ASUNCION - PARAGUAY - E-Mail: ifes@quanta.com.py



El Proyecto "Construyendo Instituciones Democráticas que Responden y Rinden Cuentas a la Ciudadanía", en Paraguay, es financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Design by

CAMPAÑA DE MOTIVACION

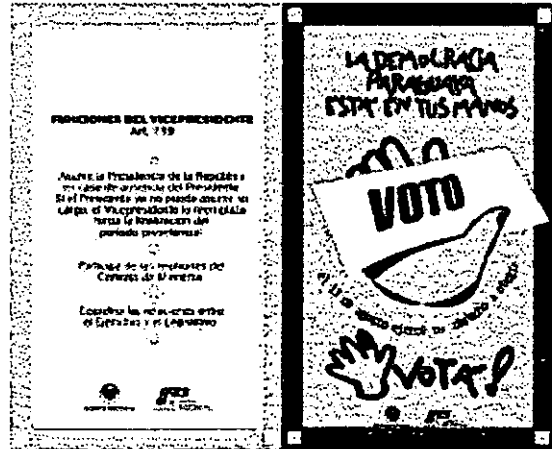
IFES Paraguay y la Justicia Electoral, llevan adelante una campaña de motivación al voto. Los siguientes son folletos explicativos de las elecciones a vice presidente.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE Art. 239

Asume la Presidencia de la República en caso de ausencia del Presidente.
Si el Presidente ya no puede asumir su cargo el Vicepresidente lo reemplaza:

hasta la finalización del período presidencial.
Participa de las reuniones del Consejo de Ministros.

Coordina las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.



¿ Qué se requiere para Votar ?

Para votar tenes que ser ciudadano o ciudadana paraguaya. Estar radicado en el país tener 18 años o más y estar inscripto en el Registro Cívico

Permanente:

Necesitas tener Cédula de Identidad que es el único instrumento válido para ejercer el derecho al sufragio y presentarla ante la mesa receptora de votos para tu identificación.

¿ Dónde te corresponde votar ?

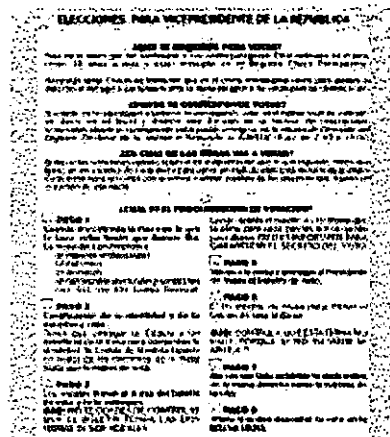
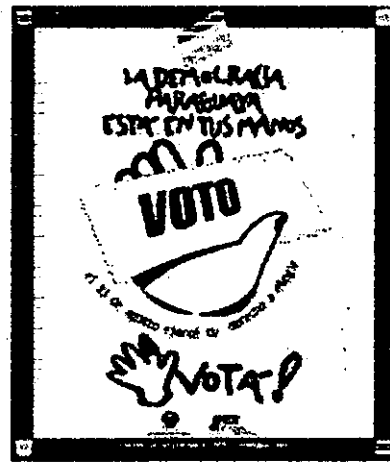
Si votaste en las elecciones anteriores, te corresponde votar en el mismo local de votación, es decir en mismo local y distrito que figuran en tu boleta de inscripción.

Si no sabés donde te corresponde votar podés averiguar en la oficina de Dirección del Registro Electoral de tu distrito o llamando al 6180111 (R.A.) de 7:00 a 19:00.

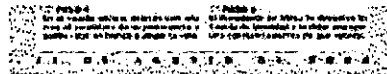
En internet puedes buscar haciendo click en ifes.org.py

¿ En cuál de las mesas vas a votar ?

El día de las votaciones cuando llegás al local de votación que te corresponde, tenés que fijarte en los carteles de cada mesa para saber en cual de ellas



está incluido tu apellido. Cada mesa tiene un cartel con el primer y último apellido de los electores que figuran en el padrón de esa mesa.



¿Cuál es el procedimiento de votación ?

PASO 1

Cuando encontraste la mesa en la que te toca votar tenés que formar fila:

La mesa dará preferencias a:

- a) Mujeres embarazadas
- b) Enfermos
- c) Ancianos
- d) Autoridades electorales y candidatos
(Art. 207, Ley 834 código electoral)

PASO 2

Certificación de tu identidad y tu derecho a votar.

Tenés que entregar tu Cédula a los miembros de la mesa para comprobar tu identidad.

Tu Cédula de Identidad queda en poder de los miembros de la mesa hasta que termines de votar.

PASO 3

Los vocales firman al dorso del boletín de voto y te lo entregan.

OJO: NO TE OLVIDES DE CONTROLAR QUE EL BOLETIN TENGA LAS DOS FIRMAS DE LOS VOCALES

PASO 4

En el cuarto oscuro, marcás con una cruz el candidato de tu preferencia o podés votar en blanco o anular el voto.

Luego doblás el boletín de tal modo que la parte coloreada con las firmas quede para afuera.

ESTO ES IMPORTANTE PARA GARANTIZAR EL SECRETO DEL VOTO.

PASO 5

Volvés a la mesa y entregás al Presidente de Mesa el boletín de voto.

PASO 6

El Presidente de Mesa debe firmar el boletín de voto al dorso.

OJO: CONTROLA QUE ESTA FIRMA NO FALTE PORQUE SI NO TU VOTO SE ANULA !!

PASO 7

Marcás con tinta indeleble tu dedo índice de la mano derecha hasta la cutícula de la uña.

PASO 8

Ahora sí podés depositar tu voto en la BOLSA URNA.

PASO 9

El Presidente de la Mesa te devuelve tu Cédula de Identidad y te debe entregar una constancia escrita de que votaste.

POR QUÉ SE ELIGE, EL VICEPRESIDENTE ?

El 10 de mayo de 1998 se realizaron las Elecciones Generales y Departamentales para la renovación de autoridades nacionales: Presidente, Vicepresidente, Senadores, Diputados, Gobernadores y Juntas Departamentales. En estas elecciones la dupla de los candidatos por el Partido Colorado ganaba la chapa presidencial con Raúl Cubas y Luis María Argaña para el periodo 1998 - 2003.



[More information](#)

El 23 de marzo de 1999 fue asesinado el vicepresidente de la República Luis María Argaña, este incidente sumado a la crisis política que atravesaba el país genera una gran movilización de varios sectores de la sociedad civil. Esta movilización de protesta ciudadana que culminó con la muerte de 7 jóvenes fue denominada el "Marzo Paraguayo".

Ante los sucesos acontecidos, el 28 de marzo de 1999 el presidente Raúl Cubas entrega su cargo al presidente del Congreso Luis Angel González Macchi, quien a su vez jura como nuevo presidente de la República del Paraguay de acuerdo a la línea de sucesión establecida por la Constitución Nacional, ante la ausencia del vicepresidente.



A partir de la asunción del nuevo presidente, surge el debate del procedimiento a tomar para cubrir la acefalía de la vicepresidencia. El problema legal hallado fue que la Constitución Nacional no establece mecanismos para cubrir una doble acefalía (Art. 234). Se planteó entonces dos posturas: la primera de convocar a elecciones para presidente y vicepresidente, y considerar a Luis Angel González Macchi como un presidente provisorio, tras la renuncia del presidente Raúl Cubas, ya que no había sido electo por el voto popular. Y una segunda postura que planteaba que el llamado a elecciones debería darse sólo para cubrir el cargo vacante de la vicepresidencia y que González Macchi completaría el periodo presidencial hasta el 2003.



A partir de estas dos posturas que surgen, el Tribunal Superior de Justicia Electoral pide al Fiscal General del Estado una interpretación legal y constitucional de los artículos de la Constitución Nacional y del Código Electoral. El Fiscal General recomendó solo la elección para la vicepresidencia y la permanencia de González Macchi hasta terminar el periodo presidencial. El Fiscal a su vez pidió a la Corte Suprema de Justicia que resuelva el pedido de interpretación solicitado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral. Por unanimidad de los integrantes de la Corte, el 27 de abril de 1999 se resuelve que se elegirá sólo al vicepresidente, en reemplazo de Luis María Argaña, y que el presidente Luis González Macchi continuará hasta el 2003.

De esta forma, la elección del 13 de agosto para vicepresidente fue convocada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral por la resolución N° 18/2000, a razón del artículo 234 de la Constitución Nacional en el cual se dictamina que se convocará a elecciones en caso de que se produjera la vacancia definitiva de la vicepresidencia.

Constitución Nacional Artículo 234. De la acefalía

En caso de impedimento o ausencia del Presidente de la República, lo reemplazará el Vicepresidente, y a falta de éste y en forma sucesiva, el Presidente del Senado, el de la Cámara de Diputados y el de la Corte Suprema de Justicia.

El vicepresidente electo asumirá la presidencia de la República si ésta quedase vacante antes o después de la proclamación del Presidente, y la ejercerá hasta la finalización del período constitucional. Si se produjera la ausencia definitiva de la Vicepresidencia durante los tres primeros años del período constitucional, se convocará a elecciones para cubrirlo. Si la misma tuviese lugar durante los dos últimos años, el Congreso, por mayoría absoluta de sus miembros, designará a quien deba desempeñar el cargo por el resto del período.

Fuente Consultada: Elías, Rafael. Vicepresidencia. Informativo Nº12, p. 18. Año 11.



**Elecciones para Vice Presidente
13-08-2000**

República del Paraguay

Conozca a los candidatos

haciendo click en las fotos para acceder a sus sitios

BOLETIN No. 6

DE LA MISION DE OBSERVACION ELECTORAL DE LA OEA PARAGUAY 2000

14 de agosto de 2000

LA MISION DE OBSERVACION ELECTORAL DE LA OEA SE REUNIO ESTA MAÑANA CON LOS CANDIDATOS A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La Misión de Observación Electoral de la OEA en Paraguay (MOE-OEA) se complace en informar a la opinión pública que en la mañana de hoy, el Jefe de la MOE, Dr. José Luis Chea y el Jefe Adjunto de la misma, Dr. Diego Paz, se reunieron con los candidatos a la Vicepresidencia de la República, Arq. Félix Argaña y Dr. Julio César Franco.

En ambas reuniones la MOE-OEA recibió la firme e inequívoca manifestación de la voluntad política de los candidatos sobre su compromiso para respetar los resultados electorales oficiales que emita la Justicia Electoral, cualquiera que éstos sean. Este compromiso lo refrendan los candidatos al reiterar su plena confianza en la Justicia Electoral y en la forma como ésta organizó el proceso electoral para las elecciones a la Vicepresidencia de la República, que permitió una jornada cívica ejemplar el 13 de agosto.

Asimismo, ambos candidatos reiteraron a la MOE-OEA, su compromiso de instar a sus correligionarios a continuar guardando la calma y la concordia, en espera de los resultados oficiales que expedirá próximamente la Justicia Electoral.

De acuerdo a lo anterior, la MOE seguirá pendiente de la proclamación de los resultados oficiales por parte de la Justicia Electoral.

La MOE-OEA se vale de la oportunidad para reiterar su reconocimiento al pueblo paraguayo por su demostración de civismo en la jornada del día de ayer, así como a las instituciones de gobierno que coadyuvaron en la realización de este proceso electoral, de trascendental importancia para la consolidación democrática del Paraguay.

Asunción, 14 de Agosto de 2000 (14:00 horas)
